

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO042 ADMINISTRATIVO SECCION CUARTA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.044

Fecha:4-11-2021

Página:1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 37 042 2018 00031	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	AUTO CONCEDE APELACION Contra sentencia de primera instancia. Ejecutoriado ordena enviar el expediente digital al Tribunal.	03/11/2021	
1100133 37 042 2018 00107	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SALUD TOTAL EPS S.A	COLPENSIONES.	AUTO CONCEDE APELACION Contra sentencia de primera instancia. Ejecutoriado ordena enviar el expediente digital al Tribunal.	03/11/2021	
1100133 37 042 2018 00275	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALIANSA SALUD EPS S.A	COLPENSIONES.	AUTO CONCEDE APELACION Contra sentencia de primera instancia. Ejecutoriado ordena enviar el expediente digital al Tribunal.	03/11/2021	
1100133 37 042 2019 00060	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	UGPP	AUTO QUE ORDENA REQUERIR Requiere a UGPP demuestre pago - termino 10 dias, Niega solicitud de Suspension, prescinde de la Audiencia Inicial - Incorpora pruebas - Niega prueba -	03/11/2021	
1100133 37 042 2019 00085	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	UGPP	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE SENTENCIA ANTICIPADA Se prescinde de Audiencia Inicial - Incorpora pruebas - ejecutoriada corre traslado 10 dias alegatos de conclusión.	03/11/2021	
1100133 37 042 2019 00123	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EPS FAMISANAR LTDA	COLPENSIONES.	AUTO CONCEDE APELACION Contra sentencia de primera instancia. Ejecutoriado ordena enviar el expediente digital al Tribunal.	03/11/2021	
1100133 37 042 2019 00216	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DEPARTAMENTO DE BOYACA	UGPP Y OTRO	AUTO QUE ORDENA NOTIFICACION PERSONAL Ordena notificar personalmente auto admisorio a Mineduccion y a Fomag	03/11/2021	
1100133 37 042 2020 00164	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	U.G.P.P	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE SENTENCIA ANTICIPADA Se prescinde de Audiencia Inicial - Incorpora pruebas - - ejecutoriada corre traslado 10 dias alegatos de conclusión.	03/11/2021	
1100133 37 042 2020 00165	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	U.A.E. DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL UGPP	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE SENTENCIA ANTICIPADA Se prescinde de Audiencia Inicial - - Incorpora pruebas -ejecutoriada corre traslado 10 dias alegatos de conclusión.	03/11/2021	
1100133 37 042 2020 00166	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PAP FIDUPREVISORA	U.A.E. DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL UGPP	AUTO QUE ORDENA REQUERIR SENTENCIA ANTICIPADA Se prescinde de Audiencia Inicial - Resuelve excepciones - Incorpora pruebas - requiere al APODERADO UGPP aporte copia escritura pública poder	03/11/2021	
1100133 37 042 2020 00167	NULIDAD SIMPLE	JAIME FRANCO GONZALEZ	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Y OTROS	AUTO QUE ORDENA REQUERIR SENTENCIA ANTICIPADA Se prescinde de Audiencia Inicial - Incorpora pruebas - requiere apoderado Distrito Capital aporte concepto 1021 de 2004	03/11/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 37 042 2020 00188	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	URIEL GRANADOS NIÑO	RAMA JUDICIAL	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE SENTENCIA ANTICIPADA Se prescinde de Audiencia Inicial - - Incorpora pruebas - - ejecutoriada corre traslado 10 dias alegatos de conclusión.	03/11/2021	
1100133 37 042 2020 00218	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PAP-DAS FIDUPREVISORA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION	AUTO QUE ORDENA REQUERIR SENTENCIA ANTICIPADA Se prescinde de Audiencia Inicial - - Incorpora pruebas - requiere a la UGPP para que aporte expediente Adminitrativo - termino 10 dias.	03/11/2021	
1100133 37 042 2021 00097	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BOOKING.COM COLOMBIA S A S	MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO	AUTO MEDIDAS CAUTELARES Niega medida Cautelar - Solicitud de Suspensión Provisional	03/11/2021	
1100133 37 042 2021 00196	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GRUPO INFESA SAS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION	AUTO ADMITE DEMANDA Requiere demandante aporte prueba de envío demanda y anexos al demandado según D.806 de 2020 art 6 y Ley 2080 de 2021 Art 162	03/11/2021	
1100133 37 042 2021 00230	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COOPERATIVA AUTONOMA DE SEGURIDAD C.T.A -COAUTONOMA	U.A.E. DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL UGPP	AUTO ADMITE DEMANDA Requiere demandante aporte prueba de envío demanda y anexos al demandado según D.806 de 2020 art 6 y Ley 2080 de 2021 Art 162	03/11/2021	
1100133 37 042 2021 00230	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COOPERATIVA AUTONOMA DE SEGURIDAD C.T.A -COAUTONOMA	U.A.E. DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL UGPP	AUTO DE TRASLADO Traslado Medida Cautelar. Se requiere demandante aporte prueba de envío de la solicitud de medida cautelar al demandado según D.806 de 2020 art 6 y Ley 2080 de 2021 Art 162	03/11/2021	
1100133 37 042 2021 00276	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MEDIIMPLANTES S A	U.A.E. DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL UGPP	AUTO DE TRASLADO Traslado de la medida cautelar al demandado. Requiere demandante aporte prueba de envío solicitud de medida cautelar al demandado según D.806 de 2020 art 6 y Ley 2080 de 2021 Art 162	03/11/2021	
1100133 37 042 2021 00276	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MEDIIMPLANTES S A	U.A.E. DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL UGPP	AUTO ADMITE DEMANDA Requiere demandante aporte prueba de envío demanda y anexos al demandado según D.806 de 2020 art 6 y Ley 2080 de 2021 Art 162	03/11/2021	
1100133 37 042 2021 00277	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTOS. DEL DERECHO	OLEODUCTO CENTRAL OCENSA A.	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	AUTO ADMITE DEMANDA Requiere demandante aporte prueba de envío demanda y anexos al demandado según D.806 de 2020 art 6 y Ley 2080 de 2021 Art 162	03/11/2021	
1100133 37 042 2021 00282	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	U.A.E. DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL UGPP	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO INADMITE DEMANDA 10 dias para subsanar	03/11/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 37 042 2021 00283	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OMEGA ENERGY	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	AUTO INADMITE DEMANDA 10 días para subsanar	03/11/2021	
1100133 37 042 2021 00284	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNIDAD ESPECIAL DE PENSIONES DE CUNDINAMARCA	FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA FONPRECON	AUTO ADMITE DEMANDA verificar el envío demanda y anexos al demandado según D.806 de 2020 art 6 y Ley 2080 de 2021 Art 162	03/11/2021	
1100133 37 042 2021 00284	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNIDAD ESPECIAL DE PENSIONES DE CUNDINAMARCA	FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA FONPRECON	AUTO DE TRASLADO Traslado de la medida cautelar al demandado -Verificar envío solicitud de medida cautelar al demandado según D.806 de 2020 art 6 y Ley 2080 de 2021 Art 162	03/11/2021	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

